



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA
CONSEJO UNIVERSITARIO

**CONSEJO UNIVERSITARIO
RESOLUCIONES
Sesión N° 080/2007
Extraordinario**

Fecha: *Viernes, 21/12/2007*
Hora: *11:00 a.m.*
Lugar: *Salón de Sesiones
Edificio Administrativo*

ORDEN DEL DIA

1. Consideración, en primera discusión, del Manual de Caja Chica
2. Consideración, en primera discusión, de la Creación de Distinciones Honoríficas
3. Consideración de otorgamiento de jubilación del Personal Docente, Administrativo y Obrero de la UNET
4. Consideración de las modificaciones presupuestarias de fondo Nos. 08/2007 del Vicerrectorado Administrativo y 64/2007 de la Dirección de Recursos Humanos
5. Consideración de las modificación presupuestaria de fondo Nos. 13/2007 del Decanato de Desarrollo Estudiantil
6. Consideración de salida del país del personal académico
7. Consideración de cambio de dedicación de personal académico
8. Consideración de corrección de la modificación presupuestaria No. 21 del presupuesto del ejercicio fiscal 2007

El Consejo Universitario de la Universidad Nacional Experimental del Táchira, en uso de la facultad que le confiere el Artículo 27 del Reglamento Interno de Funcionamiento, **RESUELVE:**

1. Consideración, en primera discusión, del Manual de Caja Chica

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 10, Numeral 32 del Reglamento de la UNET, aprobó en primera discusión, el Manual de Caja Chica, con las modificaciones realizadas en la presente sesión.

2. Consideración, en primera discusión, de la Creación de Distinciones Honoríficas

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 10, Numeral 18 del Reglamento de la UNET, aprobó en primera discusión, la creación de Distinciones Honoríficas, con las modificaciones realizadas en la presente sesión.

3. Consideración de otorgamiento de jubilación del Personal Docente, Administrativo y Obrero de la UNET

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 10, Numeral 25 del Reglamento de la UNET, aprobó la solicitud de jubilación al siguiente personal académico, administrativo y obrero:



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA
CONSEJO UNIVERSITARIO

Personal Docente

Cédula	Nombres y Apellidos	Fecha de Jubilación
V-2.886.493	Lilia Mireya Castillo Niño	21/12/2007
V-4.210.230	Luís Augusto Carrero Galán	21/12/2007
V-4.110.202	Raúl Casanova Ostos	21/12/2007
V-3.326.363	Martín A. Paz Pellicani	21/12/2007

Personal Administrativo

Cédula	Nombres y Apellidos	Fecha de Jubilación
V-3.008.363	Rodrigo Cordoba Archila	21/12/2007
V-5.031.145	Isley Mireya Guillen Mora	21/12/2007
V-5.025.440	Lucy Stella Chávez Porras	21/12/2007
V-2.552.940	Miriam Lastra de Fernández	21/12/2007

Personal Obrero

Cédula	Nombres y Apellidos	Fecha de Jubilación
V-5.687.042	Ángel José Gómez Márquez	21/12/2007

4. Consideración de las modificaciones presupuestarias de fondo Nos. 08/2007 del Vicerrectorado Administrativo y 64/2007 de la Dirección de Recursos Humanos

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 10, Numeral 9 del Reglamento de la UNET, aprobó las modificaciones presupuestarias de fondo No 08/2007, del Vicerrectorado Administrativo, por un monto de Seis millones de bolívares (Bs. 6.000.000,00) y del fondo No 064/2007 de la Dirección de Recursos Humanos, por un monto de Siete millones de bolívares (Bs. 7.000.000,00), con base al informe realizado por el Vicerrectorado Administrativo.

5. Consideración de las modificación presupuestaria de fondo Nos. 13/2007 del Decanato de Desarrollo Estudiantil

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 10, Numeral 9 del Reglamento de la UNET, aprobó las modificaciones presupuestarias de fondo No 13/2007, del Decanato de Desarrollo Estudiantil, por un monto de Nueve millones cuatrocientos veinticuatro mil novecientos sesenta con cero céntimos (9.424.960,00), con base al informe realizado por el Vicerrectorado Administrativo.

6. Consideración de salida del país del personal académico

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 10, Numeral 32 del Reglamento de la UNET, aprobó autorizar la salida del país al siguiente personal académico:

- **Alfonso Arellano**, a fin de participar en las actividades de Erasmus Mundos América Latina denominada: Hacia Reforma de Planes de Estudios Basados en Competencias, a realizarse en Lima Perú, entre el 14 de febrero y el 17 de febrero de 2008.



**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA
CONSEJO UNIVERSITARIO**

- **Francia García**, para realizar actividades relacionadas con el desarrollo de sus trabajos tutelados del Doctorado en Ingeniería Térmica y Fluidomecánica a Distancia en la Universidad Politécnica de Madrid, España, entre el 03 de marzo y el 14 de marzo de 2008.
- **Antonio Ostos**, a fin de realizar diligencias personales, en Biel Bienne, Suiza, en el mes de febrero de 2008.

7. Consideración de cambio de dedicación de personal académico

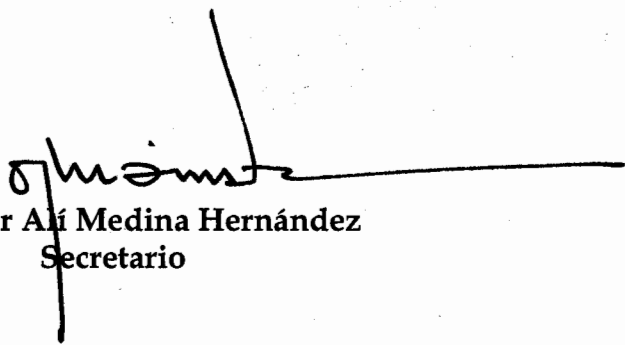
En uso de la atribución que le confiere el Artículo 10, Numeral 29 del Reglamento de la UNET, aprobó el cambio de dedicación para el siguiente personal académico, a partir del 21 de diciembre de 2007:

Nombre	Departamento	Dedicación Actual	Dedicación Propuesta
Alejandro Uribe	Ingeniería Mecánica	Tiempo Completo	Dedicación Exclusiva

8. Consideración de corrección de la modificación presupuestaria No. 21 del presupuesto del ejercicio fiscal 2007

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 10, Numeral 32 del Reglamento de la UNET, aprobó la corrección de error material de la Resolución del Consejo Universitario No. 079/2007 de fecha 18/12/2007, relativo a la modificación presupuestaria No. 21 por un monto de Cuatro mil ciento cincuenta y tres millones trescientos ochenta mil ochocientos quince bolívares con ochenta y seis céntimos (4.153.380.815,86) y un traspaso por Ciento setenta y nueve millones seiscientos ochenta y ocho mil novecientos cincuenta bolívares con cero céntimos (Bs. 179.688.950,00)




Dr. Oscar Ali Medina Hernández
Secretario

LCCD/mmd